

CORREOS DE CUBA RESTABLECERÁ LOS ENVÍOS POSTALES A DOMICILIO...



En la reunión de este lunes 4 de mayo del presidente cubano Miguel Díaz-Canel con el Grupo de Trabajo Temporal para la prevención y control del nuevo coronavirus, el titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil, dio a conocer que se activará la distribución de envíos de correos a domicilio (servicio suspendido el pasado 3 abril), en principio a La Habana y después se extenderá a todo el país, aprovechando el propio transporte de Correos de Cuba que se emplea para el traslado de los productos de las compras de las tiendas virtuales a través de la plataforma Tuenvio.cu. El ministro del MEP comentó que en la capital cubana se encuentran listos para su entrega más de 15 mil paquetes y existen las condiciones para llevarlos hasta las casas. Vea más detalles en www.cubadebate.cu